

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		YURY MARCELA PEÑA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.096.947.236	CONTRATO No.	1235-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		CUCUTA- GT NORTE DE SANTANDER	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral requeridos por la ARN en el marco del convenio interadministrativo 1117 de 2018 y dirigido a las personas objeto de atención definidas por la entidad.

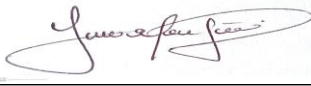
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Prestar servicios de acompañamiento a la población objeto de atención focalizada por la ARN y especialmente a las personas ubicadas en el Grupo Territorial interesadas en emplearse, en orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual.	4,9,12/08/2021: Se brindó atención presencial a 4 personas en la oficina de la Agencia Pública de Empleo, se registraron en el aplicativo y se dio orientación sobre elaboración de hoja de vida. 3,4,5,9,11,12,17/08/2021: Se brindó orientación ocupacional a 15 personas en la oficina de la Agencia Pública de Empleo, se fortaleció en temas como elaboración de hoja de vida, presentación de entrevista y búsqueda de vacantes por la página web.
2. Elaborar y entregar un cronograma de trabajo al supervisor dentro de los primeros 8 días hábiles siguientes al inicio del contrato, el cual debe incluir las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, en los servicios de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral requeridos por la ARN, con la descripción del plan de acción y de las alternativas de atención a la población beneficiaria.	10/08/2021: Asistí a reunión con el coordinador de la Agencia Pública de Empleo, doctor Luis Alfonso Lázaro, quien manifestó al equipo de intermediación laboral, la elaboración conjunta con la orientadora ocupacional de la ARN, la ruta de visitas a empresas del departamento Norte de Santander. El cronograma será entregado en la primera semana del mes de septiembre al coordinador de la ARN, doctor Luis Carreño.
3. Realizar las acciones de intermediación laboral, orientación ocupacional, individual y grupal de manera presencial y/o virtual a la población objeto de atención focalizada por la ARN y especialmente a las personas ubicadas en el Grupo Territorial interesadas en emplearse, para procurar la calidad del registro de la hoja de vida, identificar sus necesidades y mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral.	4,9,12/08/2021: Se realizó registro de 4 personas en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo, se brindó orientación sobre elaboración de hoja de vida y búsqueda de vacantes en la plataforma de la APE.
4. Adelantar los talleres de orientación ocupacional establecidos en el Manual de Orientación Ocupacional de la APE, de acuerdo a los lineamientos brindados por la coordinación nacional de la Agencia Pública de Empleo; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual.	12/08/2021: Se realizó reunión con el coordinador de la APE, con el fin de establecer fechas para realizar los talleres de orientación a la población ubicada en el corregimiento de la Gabarra, casco urbano, Tibú y Ocaña. El desarrollo de la actividad da cumplimiento a lo establecido en el cronograma elaborado para la vigencia 2021 del convenio SENA – ARN. Se establece: La Gabarra: 8/09/2021 Tibú: 9/09/2021 Ocaña: 10/09/2021
5. Realizar un mapeo de empresas ubicadas en las zonas de influencia del GT/PA, con las cuales se puedan adelantar acciones de sensibilización para la vinculación laboral de la población objetivo de atención de la ARN.	10/08/2021: Asistí a reunión con el coordinador de la Agencia Pública de Empleo, doctor Luis Alfonso Lázaro, quien manifestó al equipo de intermediación laboral, la elaboración conjunta con la orientadora ocupacional de la ARN, la ruta de visitas a empresas del departamento Norte de Santander. El cronograma será entregado en la primera semana del mes de septiembre al coordinador de la ARN, doctor Luis Carreño.
6. Implementar acciones de sensibilización con empresas y/o entidades con el propósito de generar oportunidades de vinculación laboral para la población objeto de atención de la ARN.	17/08/2021: Se realizó visita empresarial a la Unión Temporal Canal Juana Paula, se hace sensibilización, se logra entregar 4 hojas de vida para el perfil de ayudante de construcción. 17/08/2021: Se hizo sensibilización a la empresa RAYOTEX, la señora Patricia Rodríguez, gerente general manifiesta que el tema sobre población ARN será socializado con el jefe, de igual manera indica que en el momento que haya requerimiento informará mediante correo electrónico. 19/08/2021: Se hizo sensibilización a la empresa Trituradora la Victoria, la ingeniera Yelitza Bautista refiere que el señor que ocupa el cargo de vigilante esta en proceso de reincorporación, manifiesta que en el momento que haya requerimiento de personal, enviara el comunicado por correo electrónico. 19/08/2021: Se hizo sensibilización a la empresa Distribuidora y Comercializadora Norcenter SAS, el señor Víctor Julio Roqueme informa que está en proceso vinculación laboral formal de una persona en proceso de reincorporación. De igual manera se brindó orientación en manejo de la aplicación web para la publicación de vacantes.
7. Orientar a los empresarios, cuando haya lugar a ello, en la publicación de perfiles para la provisión de vacantes en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo del SENA, con el fin de mejorar las posibilidades de obtención de candidatos idóneos que hagan parte de la población ARN.	17/07/2021: Se realizó registro en el aplicativo de la empresa: Unión Temporal Canal Juana Paula, Nit 901479299, se brindó orientación al empresario sobre publicación de vacantes y selección de postulados desde el usuario empresarial creado en plataforma APE. 19/08/2021: Se realizó registro en el aplicativo de la empresa: Distribuidora y Comercializadora Norcenter S.A.S, se brindó orientación al empresario sobre publicación de vacantes y selección de postulados desde el usuario empresarial creado en plataforma APE.

 ARN AGENCIA PARA LA REINserción Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YURY MARCELA PEÑA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.096.947.236	CONTRATO No.	1235-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CUCUTA- GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con autonomía técnica y administrativa los servicios de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral requeridos por la ARN en el marco del convenio interadministrativo 1117 de 2018 y dirigido a las personas objeto de atención definidas por la entidad.

<p>8. Realizar el seguimiento a las solicitudes publicadas en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA, mediante la trazabilidad en el sistema, el uso de las herramientas implementadas para la consecución de los perfiles requeridos por los empresarios y el cierre de colocación a través del aplicativo APE.</p>	<p>2/08/2021: Se realizó seguimiento mediante llamada telefónica a los contratos de obra referidos por INVIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consorcio Primavera, contrato de obra N° 3185916002-2020, la residente social, doctora Alix García (3145497394), informa que la persona referida para la vacante de construcción no fue contratada, debido a que el postulado indicó que le interesa ser operario de maquina pesada. Las personas para aplicar a las vacantes deben residir en el corregimiento de Campo dos. • Consorcio Isla Santander, contrato N°1684 DE 2020, atiende la llamada el director de obra, doctor Nestor Bayor (3122030675), quien manifiesta que la obra inicia la primera semana de septiembre. De igual manera se envía correo electrónico a john.rodriguez@latincosa.com con datos de 11 personas interesadas en vinculación laboral. • Consorcio Puente Tibú-Astilleros 2020, contrato N° 3-1-85916-001-2020, atendió la llamada la residente social doctora Isamar Nallibel Monsalve Pabon (3016214284), la profesional comunica que la persona referida no fue contratada, la obra inicio el 9 de febrero, las personas interesadas en vinculación laboral deben residir en la vereda Ambata, corregimiento de campo dos. • Consorcio Boyacá, contrato No 1728 DE 2020, Se realizo el envío de 6 hojas de vida para el perfil de ayudante de construcción. La residente social, doctora Liliana Castillo Leal, manifiesta que a finales de agosto se inicia la vinculación.
<p>9. Apoyar a la Agencia Pública de Empleo del SENA, en todas las acciones de intermediación laboral que se generen por convocatorias especiales, procesos de preselección y entrevista, así como eventos de promoción y divulgación en la regional correspondiente y atención en oficinas móviles si así se requiere, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo.</p>	<p>13/08/2021: Asistí al encuentro virtual de orientadores inclusión laboral, programada por la oficina de la APE dirección general, con el fin de dar a conocer las acciones adelantadas con los buscadores de empleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientación ocupacional a 40 personas, en temas tales como: Inducción al aplicativo de la APE, elaboración de hoja de vida, búsqueda de vacantes. • Encuentro empresarial, 2270772021 • Postulaciones: 4 postulados oferta APE INVIAS 30 hojas de vida entregadas UT Juana Paula 4 UT Puente Gómez 2 Constructora Maticces 2 • Mapeo 9 Empresas por parte de la ARN 6 consorcios INVIAS
<p>10. Registrar en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo del SENA todas las acciones de orientación ocupacional individual y grupal que se desarrollen con aprendices SENA, egresados SENA, buscadores de empleo y empresarios.</p>	<p>11/08/2021: Se postuló una persona a la solicitud número 3049375, conductor de vehículo pesado.</p> <p>11/08/2021: Se postuló una persona a la solicitud número 3050270, ayudante de construcción.</p> <p>19/08/2021: Se postuló una persona a la solicitud número 3058975, Técnico en asistencia y soporte de tecnologías.</p>
<p>11. Entregar mensualmente al supervisor del contrato: los reportes de asistencia en los formatos establecidos por ARN y los informes mensuales de las actividades adelantadas de conformidad con el cronograma y plan de acción presentado al inicio del contrato.</p>	<p>24/08/2021: Se entregó informe de actividades correspondientes al mes de Agosto con el fin de visibilizar las acciones desarrolladas durante el mes.</p>
<p>12. Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier anomalía o irregularidad en la ejecución de las acciones de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral.</p>	<p>Hasta el momento no se ha presentado ninguna anomalía que amerite ser reportada.</p>
<p>13. Presentar un informe final detallando todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato con los respectivos soportes.</p>	<p>Esta actividad se desarrollará en el mes de noviembre de 2021, teniendo en cuenta que vence el periodo contractual.</p>
<p>14. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.</p>	<p>9/08/2021: Se entregó informe, donde se da a conocer la estrategia utilizada para realizar la invitación a 40 empresarios, actividad efectuada por el equipo de intermediación laboral de la APE y la orientadora ocupacional del convenio SENA-ARN.</p>
<p>15. Las demás obligaciones que se requieran para dar cumplimiento al objeto contratado.</p>	<p>19/08/2021: Asistí a reunión virtual de seguimiento plan de acción línea generación de empleo- convenio 1117 de 2018.</p> <p>Franklin Santiago, enlace del convenio SENA-ARN, indica que en el primer semestre del año 2021, fueron contratadas 4 personas en proceso de reintegración, las cuales fueron postuladas a oferta publicada en el aplicativo APE.</p>

	<p>Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):</p> 
<p>YURY MARCELA PEÑA</p>	<p>NOMBRE(S): LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE</p>
	<p>Fecha VoBo: 01 de septiembre de 2021</p>

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"